

## CUANDO LOS CLIENTES SON DUEÑOS

Una de las principales diferencias entre un banco y una cooperativa es que la segunda pertenece a todos sus ahorradores.

Por: REDACCION EL TIEMPO 30 de julio 2013 , 06:55 p.m.

La estructura del sistema financiero colombiano dicta que son tres las principales diferencias entre una cooperativa financiera y un banco tradicional, así: según su conformación como empresa, sus objetivos y su modo de operar.

Los bancos son entidades que, por lo general, pertenecen a unos socios o accionistas, cuyo número depende del tamaño de la entidad y de si es una empresa pública que cotiza en la bolsa de valores, y su negocio principal es ganar dinero mediante los intereses de los préstamos, los servicios financieros y las tasas de las cuentas de depósito (de ahorro o corriente).

Con el dinero obtenido de su actividad, que es su objetivo principal, las entidades bancarias tradicionales pagan sus nóminas de empleados, realizan inversiones en el mercado bursátil o en diferentes negocios y cada año pagan ganancias o dividendos a sus socios accionistas o dueños.

Por su parte, una cooperativa financiera también obtiene rendimiento del dinero de los ahorradores y de los intereses de los créditos; la diferencia es que los dueños de esta son los mismos clientes, o sea que parte de las ganancias retornan a ellos en forma de intereses más bajos y menores cargos por servicios financieros.

### VENTAJAS PARA EL AHORRADOR

Por su misma razón de ser, las cooperativas financieras ofrecen tasas más atractivas y mejores intereses en las cuentas, y con frecuencia existen menos requisitos en la cooperativa para acceder a los productos financieros, en términos de experiencia crediticia, referencias o cantidad de dinero para abrir una cuenta.

## BUEN RESPALDO FINANCIERO

En el 2012, el sector de las cooperativas financieras contaba con unos 300 mil millones de pesos de reservas para cubrir los depósitos de los ahorradores, lo cual va en línea con que las cooperativas deben ser completamente "sostenibles, competitivas y eficientes", según dice el Informe del Sector Cooperativo 2012, preparado por Confecoop.

El objetivo de iniciativas, entre ellas los cambios de regulación y la vigilancia más rigurosa para estas entidades es garantizarles la posibilidad de crecer y brindar una mayor cantidad y mejor calidad de bienes y servicios, lo cual redundará en beneficios para los abonados.

Los colombianos tienen una alternativa para depositar sus ahorros no solo en los bancos, también en entidades como las cooperativas, sin embargo, entre las principales diferencias se encuentran las entidades que los vigilan.

Hay algunas cooperativas que son vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia al igual que los bancos, pero otras son vigiladas por la Superintendencia de la Economía Solidaria.

Adicionalmente, las tasas de interés es otro de los factores, que los consumidores deben tener en cuenta a la hora de elegir su entidad financiera. En promedio las tasas de crédito de los bancos se sitúan alrededor del 25%, mientras las cooperativas están en 20%.

Uno de los factores claves para tener en cuenta a la hora de elegir la entidad financiera es el seguro de depósito, ese instrumento le permite blindar sus ahorros en caso de una quiebra de la compañía financiera.

En el caso de los bancos, el seguro es administrado por Fogafín y responde hasta por 50 millones de pesos. En las cooperativas está a cargo de Fogacoop y el monto a responder no puede superar los 12 millones.

Con respecto a las cooperativas, el gerente general de Coasmedas, Carlos Herrán Perdomo, explicó que "las cooperativas manejan unos costos inferiores, es decir que las tasas de interés en los créditos son menores que en los bancos y en los ahorros se reconoce una rentabilidad superior, además esos productos traen unos

beneficios asociados, por ejemplo, algunas cooperativas tienen seguros de vida y le reconoce a los beneficiarios hasta por el doble de los ahorros". Y lamentó que "hay personas que han usado mal el nombre de las cooperativas y han hecho actos que son ajenos a su verdadero comportamiento. Las cooperativas llevan más de 100 años en Colombia y hoy hay más de seis millones de asociados, que han hecho cosas muy importantes para el sector". Por lo general la solvencia que tienen las cooperativas es superior a la que tiene cualquier banco, porque precisamente el capital es de propiedad colectiva y hay un aporte de los asociados que respaldan esos ahorros", concluyó Herrán Perdomo.